

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Dirección de Supervisión
Calle Miguel Ángel, 11
28006 - Madrid

Hecho Relevante Inversiones Neoclásicas SICAV, S.A.

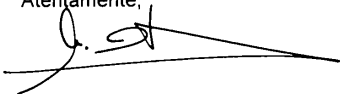
Madrid, 5 de octubre de 2010

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con el artículo 28.1.5ª del RD 1309/2005 y la norma segunda, 1.f) de la Circular 5/2007 de la CNMV, comunicamos que, en la Sociedad INVERSIONES NEOCLASICAS SICAV, SA, se produjo, el día 29 de septiembre de 2010, un descubierto en cuenta que se tradujo en un endeudamiento superior al 5% del patrimonio de la misma.

Este hecho se produjo por un exceso en el repo situándose el endeudamiento en el 8,27% del patrimonio en el día mencionado. La situación quedo regularizada el 30 de septiembre de 2010.

Atentamente,



Arantzazu González Benítez
InverCaixa Gestión SGIIC, SAU